



Inventores peruanos podrán obtener una patente de forma más rápida en España gracias a convenio firmado entre el Indecopi y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

- ✓ **Entre los alcances del convenio, figuran el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH por sus siglas en inglés), capacitación a examinadores de patentes, entre otros.**

Gracias al convenio firmado entre el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), los inventores nacionales que ya hayan obtenido una patente en el Perú, podrán obtener este título en el país ibérico, de manera rápida, gracias al Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH por sus siglas en inglés) firmado entre ambas naciones.

De esta forma, los inventores nacionales que hayan obtenido una opinión favorable sobre la patentabilidad de una invención en la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi, serán tomados en cuenta por la OEPM, siempre y cuando se cumplan los requerimientos establecidos en las guías elaboradas por ambas oficinas.

Este acuerdo forma parte del Memorándum de Entendimiento firmado entre el Indecopi y la OEPM, como parte de las actividades en el marco de la 58ª serie de reuniones de la Asamblea de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), realizada en Ginebra, Suiza.

Asimismo, se realizará la 'Capacitación Iberoamericana en materia de búsqueda e información tecnológica' (CIBIT), consistente en la pasantía por un espacio de seis (06) meses para los examinadores de patentes peruanos, quienes estarán bajo la supervisión de un tutor de la OEPM y serán capacitados en metodología de búsquedas de las diferentes bases de datos de patentes.

Además, considerando la preocupación de la DIN por acercar los productos y servicios que ha desarrollado el Indecopi para la promoción de los programas de patentamiento para el sector PYME, se podrá intercambiar información con la OEPM para intercambiar experiencias y aplicar de manera óptima lo aprendido.

El acuerdo fue firmado por el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi y el director de la OEPM, José Antonio Gil Celedonio.

OEPM:

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) es un Organismo Autónomo de la Administración General del Estado, que se encarga de impulsar y apoyar el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma), marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio

NP

Nota de Prensa

 Indecopi



Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial. En el plano internacional, la OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la propiedad industrial e intelectual.

Tiene como misión conceder los diversos títulos de propiedad industrial, tras el examen de las solicitudes correspondientes y ofrecer servicios de información tecnológica basados en la información de las distintas modalidades de propiedad industrial concedidas por la OEPM y por otras Oficinas extranjeras.

Lima, 10 de octubre de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



**Radió
Indecopi**
www.indecopi.gob.pe/radio